

# CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Burgos: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

-La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos Barrio de Huelgas.

## Advertencia importante.

¿Qué cosa más cómoda para un predicador que poder adquirir un buen sermón, esmeradamente impreso, encuadernado, de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda, sin las molestias de trabejosa composición y copia? Pues esta comodidad la proporciona la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA por el modicísimo precio de TREINTA CÉNTIMOS de peseta.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores y la Invención de la Santa Cruz; y es guirán inmediatamente los de S. Francisco de Asis, S. Antonio, S. Vicente Ferrer, S. Vicente de Paul, la Devoción al Cármen, San Isidoro y todos los santos más populares en España.

## BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE VICH

EXTRAORDINARIO

SECCION OFICIAL

AL CLERO Y FIELES DE LA DIOCESIS.

CIRCULAR.

«Hermanos nuestros é hijos muy queridos en el Señor: el Apóstol San Pablo escribiendo á los de Efeso, á fin de animar á sus discípulos, y armarles, espiritualmente, para sostener la lucha incesante de este mundo, les hablaba de la siguiente manera: «Por lo demás, hermanos míos, confortaos en el Señor y en su virtud todopoderosa. Revestíos de toda armadura de Dios para poder contrarrestar á las asechanzas del diablo. Porque no es nuestra pelea solamente contra hombres de carne y sangre; sino contra los príncipes y potestades, contra los espíritus malignos, esparcidos en los aires. Y luego proseguía: Por tanto, tomad las armas todas de Dios, para resistir en el día aciago y sosteneros apercebidos en todo. Estad, pues, á pié firme, ceñidos vuestros lomos con cingulo de la verdad, y armados de la coraza de la justicia y

calzados los pies, prontos á seguir y predicar el Evangelio de la paz.

De tales armas debemos revestirnos, y con tales palabras confortarnos, amados hijos nuestros, todos los días, aquellos especialmente, á quienes el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, en estos días aciagos, en que el espíritu del mal y de división ha logrado introducirse entre los católicos, sin que, á pesar de los esfuerzos que vienen haciéndose de parte del Papa, del Nuncio de Su Santidad en estos Reinos y de todo lo Episcopado, haya podido conseguirse la union y concordia en Dios, que ciertamente nos harían invencibles. Pero ¿qué decimos? ¿No es el mismo Jesús, quien segun nos recuerda muy oportunamente la Iglesia en estos días, suspira por la union y la paz? Ruego que sean una misma cosa, y que como tú, oh Padre, estás en mí y yo en tí por identidad de naturaleza, así sean ellos una misma cosa como nosotros por union de amor. Esto decía el divino Redentor en uno de sus momentos más solemnes sobre la tierra, á la salida del Ceráculo y á la entrada de Getsemani. De tales armas debemos revestirnos, si, con tales palabras confortarnos, para que se nos conceda: *desplegar nuestros labios, para predicar con libertad, manifestando el misterio del Evangelio, del cual, como San Pablo decía de sí mismo, somos embajadores aun estando entre cadenas, de modo que se hable de él con valentia como se debe hablar.*

»Mas de una vez os hemos hablado de los males que causa este espíritu de discordia, que no se para ya en poner asechanzas entre iguales, sino que llega á ensoberbecerse contra los Superiores puestos por Dios, los cuales pueden exclamar como el Profeta: *Un lazo oculto me armaron, estendieron sus redes para sorprenderme, pusieron tropiezos junto al camino.* Y lo mas doloroso es, que una buena parte de estos tropiezos nos venga de escritores católicos, que arrastrados por la pasión política, á la cual lo subordinan todo, muchos quizás

sin quererlo, lejos de obedecer de buena gana la dirección de aquellos, á quienes el Espíritu Santo ha puesto como Obispos para regir la Iglesia, dan por resultado hacerles mas difícil el cumplimiento de su ministerio, son causa de que se debilite el respeto y la obediencia, que les son debidos, de que haya perjuicio y se turbe el orden jerárquico establecido en la Iglesia de Dios, arrogándose los inferiores el derecho de juzgar la doctrina y la conducta de sus verdaderos doctores y pastores; resultando de aquí, que su obra no solo es estéril para el bien, sino por mas de un concepto extraordinariamente perjudicial.

»Y hé aquí el lazo: como están afiliados á partidos políticos, en cuanto se les quiere corregir en lo que faltan como católicos, presentanse victimas como políticos, atrayendo de esta manera sobre el Superior, que les corrige, la animadversión del partido, por mas que ni se haya soñado siquiera en molestar al partido en manera alguna. ¿Pero por esta consideración, se ha de permitir que cunda el mal, y que caigan en el lazo cada dia nuevos incautos? Cuando las amonestaciones privadas no bastan, ¿no es necesario, para conservar la autoridad y el depósito sagrado, á ella confiados, hacer declaraciones públicas?

»Es indudable que tenemos en Cataluña un foco permanente de rebelion y de discordia, constantemente atizado por una prensa periódica que, confundiendo la insolencia con la intransigencia, fomenta un espíritu de indisciplina tal entre los católicos, y en particular entre los jóvenes, que si no llega á tiempo e remedio, ha de producir frutos amargos para la Iglesia, como está ya actualmente causando gravísimos perjuicios á la causa de la verdadera restauración social del Reinado de Jesucristo.»

»Distinguese de una manera particular en esta tristísima obra *El Correo Catalán*, periódico que por el desenfado é irreverencia con que trata y maltrata á menudo las cosas y personas eclesiásticas, incluso el Papa, da motivo para

dudar, si se publica en una ciudad católica ó en algun canton protestante de Suiza.

»Además de las gravísimas inconveniencias de carácter general, que inserta muchos días; como obedeciendo á una consigna, ó cediendo á alguna presion, se fija de una manera particular en Nuestra Diócesis, ya injuriando Nuestra persona, ya soliviantando el ánimo de los alumnos del Seminario, ya induciendo y procurando arrastrar al Clero á la insubordinacion y desobediencia; poniendo en fin, cuanto está de su parte, sus esfuerzos todos, para crearnos estorbos en el ejercicio de nuestro ministerio pastoral, única y exclusivamente porque, gracias á Dios, es ajustado á todas las prescripciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

»Háse valido para el último ataque de un escrito que, bajo el título de «Aclaraciones importantes»—que bien pudiera llamar confusiones espantosas—publica en el número 3593 correspondiente al miércoles último, edicion de la tarde, y que dice haber copiado de otro periódico de la Côte; en cual escrito, á propósito de la Carta del Rmo. Secretario de la Congregacion del Índice, acerca de dos folletos publicados en España, se hacen contra Nos suposiciones altamente injuriosas con el decidido propósito, que dicho periódico y los suyos vienen manifestando, por escrito de una manera mas ó menos encubierta, y claramente de palabra, de presentarnos contra toda justicia y verdad, interesados en la cuestion en determinado sentido, y hacernos pasar por sospechosos, hasta el punto de faltar á lo preceptuado por la Sagrada Congregacion mencionada; tratando por lo mismo dedesvirtuar nuestra Autoridad y nuestro ministerio. ¡Mayor insulto ya no cabe contra Nos, que desde la mas tierna edad hemos profesado á la Santa Sede y á cuanto á Ella se relaciona, la adhesion mas incondicional y la devocion mas sincera y mas pura. Otro periódico simplemente católico sin aditamento alguno, mas que hacerse eco de noticias, que podían resultar, como han resultado, calumnias contra un Prelado de la Iglesia, y aun cuando hubiesen sido noticias evidentes, hubiera preferido guardar silencio, ó á lo mas, si tanto hubiese sido su celo, denunciarle á sus Superiores jerárquicos, que no en vano existe en la Iglesia Católica una Jerarquía divinamente instituida; esta hubiese sido una conducta católica, aquella es un procedimiento esencialmente revolucionario»

(Sigue una clara explicacion de los hechos adulterados por los periodicos aludidos y termina.)

«Despues de estas declaraciones, ocasionadas, triste es decirlo, por provocaciones incalificables, de periódicos, que se dicen católicos y algo mas, hechas á

quien el Espíritu Santo ha puesto, aunque inmerecidamente, para gobernar una parte de su Iglesia, sobraría todo comentario. Pero no sobraría una advertencia, y es la siguiente:

»Resueltos á no tolerar se menoscabe en lo mas mínimo nuestra autoridad pastoral, de cuyo ejercicio hemos de dar al Papa en la tierra y á Dios en el Cielo estrechísima cuenta, firmemente decididos á poner en práctica todo lo que repetidamente manda y aconseja el Vicario de Cristo acerca la conducta, que deben observar los católicos en nuestros días, persuadidos en fin, de que á toda costa conviene apartar el pueblo de esa peligrosísima corriente de insubordinacion demagógica, verdadera levadura de liberalismos, que está corrompiendo á muchos, que de puros blasonan; declaramos que sin otro aviso prohibiremos, sin contemplacion alguna, á nuestros súbditos la lectura de todo periódico dentro y fuera del Obispado, que no se ajuste á las prescripciones de la Iglesia, y Nos ponga estorbos en el libre ejercicio de nuestra jurisdiccion pastoral.

»Y con tales antecedentes ¿se estrañará aun de que no permitamos, que nuestro Clero y nuestro Seminario se asocie á manifestaciones públicas de cierto orden, prohibidas de antemano por el Nuncio de Su Santidad, á manifestaciones de origen vicioso con procedimientos revolucionarios de color muy subido y de lamentables consecuencias; que empezando por la rebelion, acaban en lo ridiculo? ¡Ah tribu de Leví, tribu de Leví!! acuérdate siempre que ha de decirse de tí que has guardado la alianza con Dios, y que tú y no otra eres la destinada á enseñar los derechos de Dios á Jacob y su ley á Israel, y á poner el incienso y el holocausto sobre el altar; y con esto se dará un gran paso para que cese tanta perturbacion, y desaparezcan odios y rencores, y reviva la paz entre hermanos, y se respete la jerarquía de la Iglesia, y para que seamos todos hijos verdaderos, sinceros y cordiales de la misma. Si, estamos de ello seguros, el día en que el Clero advierta perfectamente el resplandor de la luz de las enseñanzas del Pontificado Romano, qué clase de amigos le salen, y qué Maestros se le imponen, y á qué caminos se trata de conducirle, airado les sacará de su lado, de la misma manera y por el mismo motivo, que nuestro Redentor divino arrojó los mercaderes del templo; y les dirá con el Real Profeta: *Los pensamientos míos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos son los caminos míos, dice el Señor: Sino que cuanto se eleva el cielo sobre la tierra, así se elevan mis caminos sobre los caminos vuestros, y*

*mis pensamientos sobre los pensamientos vuestros.*

De nuestro Palacio de Vich, 10 de Abril de 1887, Festividad de la Resurreccion de nuestro Señor Jesucristo.—  
José, Obispo de Vich.

## LA ABADESA DE LAS HUELGAS.

Habla un periódico de la Côte:

«Existia en otros tiempos en España una dama de gran autoridad y prestigio, que ejercia en limitado, pero propio dominio jurisdiccion, militar, civil y eclesiástica, y ésta superior, exenta y *vere nullius*.

Era la abadesa del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y directora del Hospital del Rey. No habia en la cristiandad mujer que reuniese bajo su blanca mano más derechos, ni que dispusiera de más autoridad: el tiempo ha ido arrebatándole aquéllos poco á poco, y de ésta apenas queda el recuerdo encarnado en un poder que no pasa mas allá de los viejos muros de venerables ruinas.

*Sic transit gloria mundi.*

Pero si la autoridad y los derechos han desaparecido, quedan las fórmulas á las que se apega la tradicion como la yedra al muro. El día 17 del corriente cumplió el trienio del poder de la abadesa, y resignó ésta el mando en manos de la gobernadora que ha de dirigir la comunidad hasta que por sufragio universal se verifiquen nuevas elecciones.

La ceremonia es la misma de los antiguos tiempos; en el salon capitular, decorado con los retratos de los reyes de España, patronos del monasterio, se reúnen las venerables dueñas que dejaron en el átrio del convento los escudos de su noble casa para vestir el hábito negro y blanco de las hijas de Cister.

La abadesa saliente ocupa por última vez el estrado y siéntase á su lado la gobernadora. Las monjas suben una por una á estrechar la mano de la que ha sido su superiora, felicitándola por el acierto con que ha ejercido el cargo, y se inclinan ante la gobernadora deseándole igual suerte.

El retrato de la Reina regente es el colocado ahora sobre el estrado, presidiendo las graves imágenes de los difuntos soberanos de España.

La dama que acaba de ejercer el cargo de prelada, es la muy ilustre señora doña Bernarda Tagle de Quevedo de Hoyos Orcasitas, vástago de noble casa de la montaña de Santander. Tiene 75 años; entró en el monasterio á los 15; ha pasado sesenta de su larga vida tras los antiguos y venerables muros. ¡Cuántas olas de las tempestades del mundo han visto estrellarse ante ellos!

Ha sido la única que en el largo espacio de seiscientos años ha sido reelegida tres veces para el cargo de abadesa; y ha dirigido á la comunidad en tiempos prósperos y adversos.

Yo guardaré siempre entre los recuerdos más salientes de mis excursiones de periodista, el de la visita al monasterio de las Huelgas de Burgos. Había seguido con otros apreciables compañeros de la prensa de Madrid, al malogrado rey don Alfonso en la excursión que emprendió para revistar las guarniciones de importantes capitales de España, después de la sublevación de Badajoz. Habíamos encontrado por todas partes rostros recelosos é inquietos; habíamos visto en Valencia las puertas del cuartel hasta donde osaron llegar los conjurados para sacar á la calle la guarnición que debía secundar el movimiento de la plaza sublevada en Extremadura; habíamos escuchado silbidos del pueblo en Barcelona; habíamos pasado horas de gran angustia en Zaragoza, no sabiendo si tendría que detenerse allí la expedición, por haberse sentido molestado el rey, cuyo espíritu sufrió hondamente en aquel viaje, por los primeros síntomas de la cruel enfermedad que le llevó después á la tumba; habíamos escuchado en Logroño los enérgicos acentos del monarca á la oficialidad de los regimientos sublevados en Santo Domingo de la Calzada, y después de una peregrinación tristísima por entre cuarteles y guarniciones, en la que el ánimo del más optimista no veía porvenir lisonjero para la tranquilidad de la patria, llegamos al monasterio de Santa María de las Huelgas de Burgos.

Las campanas de la monumental torre bizantina del siglo XII que hizo elevar Alfonso VIII, repicaron alegremente saludando á D. Alfonso XII; cayó al suelo el muro de ladrillos que ocultaba la puerta que se abre sólo para que penetren en el monasterio el monarca y su comitiva, y dejando atrás los esplendores de un claro y hermoso día de los últimos de Agosto, penetramos en el claustro sumido en la semioscuridad misteriosa que rodea á todo lo sagrado.

Las monjas, inmóviles, esperaban en el dintel envueltas en sus hábitos blancos de severos pliegues, de largas y flotantes mangas, con la toca rematada en tres picos, iguales los de los lados y alto y rizado el de en medio; con el velo negro cayendo por la espalda, con el fino, blanquísimo y planchado lienzo, sirviendo de recortado marco á facciones pálidas como las rosas de invernadero. Se las hubiera tomado por sombras sin los cantos del *Te Deum* que entonaban para saludar al monarca.

¡El *Te Deum*! Era la primera vez que

notas de plácida armonía, cantos de paz y de consuelo llegaban al ánimo en aquel viaje, y el rey que había pasado noche de horrible insomnio en el palacio episcopal de Zaragoza, sintiendo la sangre arderle en las venas encendida por la fiebre, parecía que hallaba alivio bajo las bóvedas del venerable claustro y ante la paz que respiraba la santa morada donde se guarecían de las tempestades del mundo aquellas mujeres, vástagos ilustres de hidalgas familias castellanas.

Pasando por entre sepulcros de hijas y hermanas de reyes, por tumbas de monjas que murieron en olor de santidad, llegó el rey con su acompañamiento al coro. ¡Bien lo recuerdo! las espuelas de los militares que acompañaban á Don Alfonso XII, al herir el pavimento arrancaban sonidos que parecían gritos de protesta á aquellas losas por donde se arrastran majestuosamente las largas colas de los hábitos de las religiosas.

El rey se arrodilló al pié de la tumba donde cubiertos con el manto regio duermen el sueño eterno Alfonso VIII y su esposa; las monjas ocuparon sus tallados sitials, parecidos á tronos, el pabellón que tremoló triunfante, en la batalla de las Navas sirvió de dosel al monarca, que oraba mientras celebraban el santo sacrificio de la misa.

Poco después, el rey descansaba de su visita al convento en la celda abacial, sentado bajo un pabellón de damasco, y las monjas le servían almibares por sus delicadas manos preparados.

Vi entonces á la anciana doña Bernarda y á otra religiosa de más años aún, que hablaba como de suceso ocurrido el día anterior de una visita hecha por la reina Amalia, la esposa de Fernando VII, al monasterio.

Otra religiosa de mediana edad, expresivo semblante y formas redondeadas por la obesidad, dijo algunos versos religiosos llenos de candor; era la poetisa de la casa y la encargada de la correspondencia, por distinguirse mucho en el género epistolar.

Todo respiraba allí apacible calma contrastando con los azares de aquel viaje militar.

Cuando el rey iba á partir, las monjas le pidieron socorro para activar algunas obras de reparación que habían emprendido. El rey se dirigió al Marqués de Alcañices y le dió órdenes para que las religiosas fuesen atendidas.

—Deseo, añadió dirigiéndose á la superiora, que cuando vuelva por aquí con la reina, que tiene ganas de visitar el monasterio, estén concluidas las obras.

—Quiera Dios que sea pronto, contestó la religiosa, que nosotras deseamos mucho saludar á S. M.

Momentos después el rey se dirigía há-

cia Burgos y los albañiles volvían á tapiar la puerta por donde había salido el monarca.

Dos años después, otros albañiles tapiaban la puerta del panteón del monasterio del Escorial, donde reposaban los restos del rey.

Las campanas de la torre bizantina doblaron tristemente en su muerte, y las monjas que le saludaron aquel día con los cantos del *Te Deum*, rezaron por él el oficio de difuntos.

Aunque no todos los detalles son exactos hay verdad en el fondo.

La Señora Tagle es efectivamente la única que en la serie de más de seis siglos tuvo la suerte de ser tres veces Abadesa.

Fuera de Doña Leonor de Castilla, y otras señoras de la familia Real que fueron Abadesas perpétuas, solo llegaron á ejercer dos veces el cargo de Preladas Doña Juana de Ayala, Doña Catalina de Arellano, Doña Gerónima Góngora, Doña Magdalena de Mendoza, Doña Melchora Bravo de Hoyos, Doña María Magdalena Villaroel, Doña Ana María Helguero, Doña Isabel Rosa Orense, Doña Josefa Carrillo, Doña Benita de Oñate y Doña Teresa Chaves; hasta tres veces no hay memoria de que lo fuese más que la Señora Tagle, á quien acaba de sustituir en concepto de Gobernadora la muy Ilustre Sra. Doña María de las Virtudes Velarde y Campo Herrera.

#### LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE BILBAO.

Con el mayor gusto reproducimos los siguientes párrafos que le dedica la *Revista Popular* de Barcelona:

El Colegio de Estudios Superiores de Deusto, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, fué abierto el 25 de Setiembre de 1886.

Tres años duraron las obras para la construcción de este monumental edificio, de cuyos planos es autor el justamente renombrado arquitecto señor Marqués de Cubas. La porción construida constituye dos terceras partes próximamente del plano total. Hoy pueden alojarse cómodamente cien alumnos en cuartos independientes. Cuando el edificio se halle completamente acabado, podrán instalarse unos doscientos.

El Colegio mide actualmente 115 metros de fachada por 70 de fondo. El total de la superficie del inmueble con el de la huerta ó monte que tiene detrás, asciende á más de dos millones y medio de pies cuadrados, en números redondos, ó sea 2.629.300. Hállase situado en territorio de Deusto á dos kilómetros de

Bilbao, y sobre la ría. Por delante cruza una línea de tranvías y por detrás otra de ferro-carril: ambas llevan de Bilbao al Desierto y las Arenas.

La planta del edificio forma actualmente un gran rectángulo (cuyos lados, según va dicho miden 115 metros y 70 respectivamente), dividido en dos cuadrados por un cuerpo central. En cada cuadrado se ha levantado un magnífico patio sobre arcos de piedra, y en el cuerpo que los separa se halla la escalera principal, verdaderamente grandiosa.

De ambos extremos de la fachada se adelantan dos cuerpos, precedidos, como el del centro, de elegantes escaleras. En el de la izquierda, cuya parte interior no se ha concluido, ha de hallarse el salón de Actos públicos del Colegio: el de la derecha está destinado á capilla pública, y su inauguración se celebró solemnemente el pasado día 13 de Noviembre, fiesta de San Estanislao. Dicha capilla es originalísima y rica á la vez, y sorprende por ser una expresión acabada del estilo bizantino. El altar mayor es de roble, del orden gótico, y según general opinión honra á los artistas de Bilbao.

Ni la idea es nueva ni el proyecto data de ayer. Ya en 1866 y 1868 las Juntas generales del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya trataron de la creación de una Universidad Vasco-navarra, y las de 1870 quisieron erigirla en la capital misma de Vizcaya, al amparo de la libertad de enseñanza, para procurar á la juventud de las provincias hermanas medios de seguir una carrera, sin los gravísimos inconvenientes de tener que salir para ello fuera del país.

Aquel plan, que por causas y sucesos de todos conocidos no pudo entonces realizarse, quiere ahora decididamente llevarle á cabo la Sociedad anónima titulada: *La Enseñanza Católica*; no circunscribiéndole sólo á los jóvenes de las provincias del Norte, sino ampliándole para toda España, donde hasta el presente no existe, que sepamos, establecimiento alguno que reúna las condiciones necesarias al fin que se pretende, pues el único que había en Galicia no era más que provisional.

Grande ha sido ciertamente el desprendimiento de muchas personas, á cuyos generosos donativos se debe el que en tan poco tiempo hayan adelantado tanto las obras; pero no sería posible llevar á feliz término, tan pronto como es preciso, empresa tan colosal, sin el auxilio y generosa cooperación de muchos otros, que penetrándose de la suma importancia del proyecto, presten su ayuda en tan noble y desinteresado intento.

Nada más glorioso y útil para la católica España, cuyas provincias todas, lo

mismo que sus posesiones de Ultramar, contarán desde hoy en adelante en la capital de Vizcaya con un *Colegio de Clases Superiores*, á donde podrán enviar sus hijos, que reuniendo las condiciones del Reglamento, quieran estudiar las facultades de *Derecho y Filosofía y Letras, ó prepararse para carreras especiales.*

## SAN JOSE, ESPOSO DE MARÍA.

—(·:·)—

(S. Mateo, c. I, v. 18-25.)

At ille dixit: Beati qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud. *Evangelio de hoy, Dominica III, Quadr.*

(Continuación.)

Mas ¡ay, que este inefable y augusto matrimonio, apenas fué contraído, cuando se vió en peligro de disolverse! Dios había obrado ya en María el gran portentoso de su poder y de su amor; la virtud del Espíritu Santo había descendido á ella, y iba á ser madre de un Hijo divino; pero José nada sabía de tan profundo misterio, y ¿cuál sería su admiración y su confusión al ver su santa consorte, con quien habitaba como esposo: «Qui maritali licentia uxoris suae omnia noverat» (*Hier., Com.*); al verla, repito, en estado de preñez, que ignoraba fuese obra del cielo, y que no podía creer fuese obra de la tierra?

¡No quiera el cielo que él conciba la más leve sospecha de la fidelidad de su Esposa! María desde sus más tiernos años había sido educada á la sombra del santuario con las doncellas del templo, las cuales no tenían ni era posible que tuviesen contacto alguno con los hombres; tal era el cuidado con que eran guardadas. Dios lo había dispuesto así para poner á salvo el honor y rodear de todas las pruebas posibles el misterio de la virginidad de su Madre. José, dice S. Agustín, había recibido á María directamente del templo, y de la casa de Dios la había conducido á su propia casa: «Mariam de templo Domini Joseph acceperat.» De las manos del santo viejo Simeon, sacerdote, y profeta, María, depósito precioso, tesoro viviente, milagro de la gracia, había pasado directamente al poder de José, profeta más grande y sacerdote más santo; y habiéndola tenido este á su lado en su propia casa y bajo su custodia, como dice San Pedro Crisólogo, era el testigo de su inocencia, el custodio de su pudor y el apolo-gista de su virginidad: «Ipse innocentiae testis, ipse custos pudoris, ipse virginitatis assertor.» Además, la veía, prosigue el mismo padre, en estado de preñez, pero con los rayos de la santa virginidad en el semblante; la veía próxima á ser madre, pero sin haber perdido nada de su pudor virginal; la veía alegre por su estado, pero tranquila y serena por la conciencia de su integridad: «Sponsa praegnans, sed virgo: plena pignore, sed non vacua pudore; de conceptu sollicita, sed de integritate secura.» (*Ser. de Ann.*) Por otra parte, testigo de la pureza de sus pensamientos, de la santidad de sus afectos, de la modestia de sus miradas, de la honestidad de sus palabras y de su trato, de su

amor al retiro, de la constancia de su recogimiento, del espíritu de su oración y del fervor de su piedad, leía en sus ojos la prueba de su integridad; no le era posible sospechar una flaqueza humana en una criatura más que angélica, que nada tenía de humano. Dios tampoco debía permitir que la pureza de su Madre estuviese dudosa ni por un solo instante ni en un solo hombre, ni que la más santa de todas las mujeres fuese creída culpable por el más santo de todos los hombres. Por esta razón José, dice S. Juan Crisóstomo, no se fió de las apariencias, no se abandonó á juicios temerarios ni á sospechas injuriosas, sino que creyó más al concepto de santidad que le inspiraba María que á las muestras que su vientre presentaba á sus ojos; quiso más suponer en María un milagro de la gracia que sospechar una falta de la naturaleza; creyó más fácil que una virgen sin concurso humano fuese madre que no que María pudiese ser culpable: «Credidit plus castitati quam utero; plus gratiae quam naturae. Conceptionem manifeste videbat, fornicationem suspicari non poterat; possibilis credebat mulierem sine viro posse concipere, quam Mariam posse peccare.» (*Imperf., Ann.*)

Pero admirad la sabia y la prudente moderación de José. Él no pidió á María la explicación de un secreto que no podía comprender; porque una sola pregunta podía parecer una sospecha, y una sospecha, aunque remota, en tal materia, habría llenado de rubor y traspasado de dolor á la más pura de todas las vírgenes. A nadie consultó sobre un negocio tan delicado, para no poner en duda con alguno la reputación de su purísima Esposa. Este prudente silencio de José fué, dice S. Jerónimo, un homenaje tributado á la virtud de María: «Hoc testimonium Mariae est, quod Joseph sciens illius castitatem, et admirans quod evenerat, celat silentio, ejus mysterium nesciebat.»

Además, siendo José, dice Remigio, un hombre tan versado en las Escrituras que, formaban el objeto de sus meditaciones y de sus delicias; sabiendo que el Mesías debía nacer de una virgen, y que el tiempo había llegado ya, y siendo testigo ocular de la santidad y del pudor de María, creyó, que debiendo nacer el Mesías de una virgen, solo María la más pura y la más santa de todas las vírgenes, podía ser su Madre: «Videbat gravidam, quam noverat castam; et non diffidebat hanc prophetiam in ea esse implendam: Ecce Virgo concipiet et pariet filium.» ¿Quién soy yo, decía entre sí José, como observa un santo padre; quién soy yo para atreverme á tener en mi compañía como esposa y tratar con la confianza de esposo á la misma Madre de Dios? ¡Ay, yo no soy bastante puro ni bastante santo para vivir bajo un mismo techo con una criatura tan grande y tan noble! «Major est ejus dignitas, superexcellit ejus sanctitas, nec meae congruit indignitati.» (*Imp.*) ¡Desgraciado de mí! Oza cayó muerto repentinamente por haber alargado con demasiada ligereza su mano profana al arca material del Testamento. Y ¿qué sería de mí si faltase una sola vez á la veneración debida á esta Arca viviente de la nueva alianza, en la que se oculta el verdadero maná del cielo, y no ya la ley, sino el mismo Legislador? ¿Por qué Dios me ha

ocultado tan cuidadosamente este gran misterio, y no ha querido que yo lo supiese antes? ¿No me dice claramente con esto, que no está reservado para mí el alto honor de ver su cumplimiento cercano?

Tales fueron las reflexiones y los sentimientos de José al ver en cinta á María. Luego cuando el Evangelista nota que José por causa de su *justicia* temió retener á María en matrimonio, y resolvió separarse de ella y dejarla secretamente: «Joseph autem cum esset justus, et nollet eam traducere, voluit occulte dimittere eam» (Mat., 19); por esta *justicia* de José solo quiso expresar, dice Orígenes, seguido de muchos padres, su profunda humildad, hija de la fé con que creyó que el Mesías Jesucristo era el que habia de nacer de su virgen Esposa: «Justus erat per fidem qua credebat Christum de Virgine nasciturum.» Y en efecto, S. Pablo enseña que la fé humilde es justicia en presencia de Dios: «Credidit et reputatum est illi ad justitiam.» Y porque conoció y creyó José, prosigue Orígenes, que en María debia cumplirse este misterio, quiso separarse de ella, porque su humildad le hizo creerse indigno de estar en su compañía: «Ideo dimittere volebat, quoniam magnum sacramentum in ea esse cognoscebat, cui approximare se indignum existimabat.» No quiso pues José repudiar á María por delito, sino separarse de ella por respeto; su resolucio no fué un acto de celos por una presuncion de infidelidad, sino un acto de profunda humildad en vista de un grande é inefable misterio: «Voluit se humiliare ante tantam et tam ineffabilem rem.» Por la misma razon, continúa Orígenes, que tuvo Isabel para decir posteriormente á María: «¿De dónde á mí un honor tan grande, de recibir en mi pobre casa á la Madre de mi Dios?» «Sicut Elisabeth ait: Unde hoc mihi, ut Mater Domini mei veniat ad me?» por la misma razon que tuvo el Centurion para decir al Señor: «No soy digno de que entreis en mi pobre morada;» «Sicut Centurio dicebat: Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum;» por la misma razon con que Pedro en un arrebatado de humildad dijo á Jesucristo: «Alejaos de mí, porque soy muy gran pecador, y no es justo que estén unidos el Hijo de Dios y el hijo del hombre, la santidad y el pecado;» «Sicut B. Petrus humilians se agebat Domino: Exi á me, quia homo peccator sum;» por esta misma razon José, siempre humilde, porque siempre fué justo, temió estar cercano y vivir unido á María, la santidad personificada, el verdadero santuario de Dios: «Sicut et Joseph, juste humilians se in omnibus, quaerebat se longé facere; et timebat sibi tantae sanctitatis conjunctionem adhibere.» (Homil. 1, *In div.*)

Por otra parte, el discurso del ángel no deja duda alguna de que la humildad, la desconfianza de sí mismo y el temor reverencial, que es como el pudor del alma, fué el motivo de la resolucio de José; porque Gabriel no lo acusó, sino que lo animó; no lo reprendió, sino que lo alentó, diciéndole: «No temas, José;» «Noli timere.» (Mat., 20); palabras dulcísimas, que no indican reconvencio por un juicio injusto, sino consuelo por una virtud temerosa. Y observad que estas palabras del arcángel fueron las mismas que poco antes habia dirigido á María, admirada

al oírle decir que seria madre, cuando habia jurado permanecer virgen: «Ne timeas, Maria.» Por consiguiente, las mismas palabras que sirvieron para calmar el tímido pudor de María, sirvieron tambien para alentar la humilde timidez de José. El ángel habló á José con la misma familiaridad, con la misma benevolencia y con la misma dulzura con que habia hablado á María, porque los dos temblaron, palidieron y dudaron por motivos virtuosos, sobrenaturales y divinos; pues por el mismo motivo de santidad, de justicia y de fé por que María temió ser madre de Dios, temió José ser esposo de la Madre de Dios: «Ne timeas, Maria. Noli timere.»

Mas al decirle el ángel que no temiese, añadió: «José, hijo de David;» «Joseph, fili David, noli timere.» ¡Oh bellas y misteriosas palabras! exclama S. Juan Crisóstomo. El ángel lo llama por su nombre para inspirarle mayor confianza: «Nomen exprimit, timorem excludit;» le recuerda su estirpe llamándole hijo de David, y con esto le recuerda al mismo tiempo la promesa que Dios habia hecho á David de que de su estirpe habia de nacer el Mesías; y que esta promesa se cumplia en aquel momento en que María, descendiente de David y esposa de José, descendiente tambien del mismo patriarca, habia concebido un hijo: «Genus commemorans, et filium David eum nominans, voluit in memoriam reducere promissionem David factam: Ut de ejus semine nasceretur Christus.» ¡Oh cuán dulces son estas palabras! ¡No temas, José; conserva unida á tí con el vínculo nupcial tu consorte María! «Noli timere accipere Mariam conjugem tuam!» Ellas pueden, como dice el Fuldense, entenderse de este modo: «Oh José, María es tu legítima y verdadera esposa; el Espíritu Santo, que ha obrado en ella el misterio, te la ha dado en don, y este Espíritu de amor no quiere separar ahora un matrimonio tan santo, que él mismo ha unido.»

(Se continuará.)

## Noticias generales.

En Cerona, siguiendo el ejemplo de lo que se ha hecho en otras capitales, se ha abierto una posada ó casa de huéspedes católica bajo la denominacion: *Casa de huéspedes de Rosquellas*, que este es el nombre del dueño de la misma. Esta casa, situada en la calle de Aibareda, número 5, ofrece á sus parroquianos, además de esmerado servicio material, la observancia de todas prescripciones cristianas, en los dias de ayuno ó abstinencia, la suscripcio á periódicos católicos, y la más escrupulosa moralidad en todos sus dependientes y domésticos. Razon muy polerosa para que la recomendamos á todos nuestros amigos.

Mons. Sanminiatielli, limosnero secreto de Su Santidad, ha distribuido entre los pobres de Roma, por orden suya, en estos dias de Pascua 10.000 liras y 160 camas.

Un piadoso caballero de Granada ha remitido al Excmo. Sr. Pro-Nuncio de Su Santidad la cantidad de mil duros de limosna, con destino al dinero de San Pedro.

Se ha inaugurado recientemente en Calahorra un círculo católico de obreros, debido á la iniciativa del Canónigo Magistral de aquella Iglesia Catedral.

Cuatro camareros del restaurant de Paris, de Valencia, se despidieron del dueño y han perdido su colocacion por no querer servir en el banquete que los libre-pensadores de aquella ciudad tuvieron en aquel establecimiento el Viernes Santo.

La Junta central del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad ha encargado á la fábrica de armas de Toledo la construccion de una magnífica caja de hierro repujado, con incrustaciones de oro y esmaltes de los escudos pontificios, con objeto de regalarla á Su Santidad.

Con el mismo piadoso fin ha mandado construir en otros centros de industria nacional varios objetos de gusto muy exquisito y obras de mérito artístico extraordinario.

Han sido nombrados Comisario de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem el presbítero Dr. D. Manuel Carro, Canónigo de la insigne Iglesia Magistral de Alcalá. Pueden dirigirse á él los señores Curas párrocos de la diócesis las limosnas que los fieles dejaren en sus disposiciones testamentarias para tan piadoso objeto.

Ha ingresado en un convento de Zaragoza recibiendo el santo hábito de la Merced la señorita Doña Constantina Peraita.

El Sr. Obispo de Pamplona ha bendecido y puesto la primera piedra del asilo de ancianos que allí tratan de construir las Hermanitas de los Pobres.

Un periódico hace notar lo siguiente: «No hay país donde el Carnaval sea tan escandaloso como en Niza... Hace cuatro años que periódicamente una terrible catástrofe azota aquella region, y la catástrofe ocurre en miercoles de ceniza: en 1884 fué el incendio del teatro de Niza, donde perecieron 300 personas; en 1885 el incendio del lujosísimo Casino; en 1886 la desgracia del ferro-carril de Montecarlo, y en el año actual los recientes terremotos, que fueron más fuertes en Niza, que en ninguna otra parte.» ¡Justos juicios de Dios!

A propósito de la Comision eclesiástica encargada de tomar una reliquia de la mónica de Sor Inés, conservada en el

pueblo de Benigamin, leemos en un periódico al que escriben de Valencia, lo siguiente:

«La Comisión citada la presidirá su eminentísima el cardenal Monescillo, y la formarán Mons. Silvestre Rougier, prelado doméstico de Su Santidad, quien representa al Sumo Pontífice, por encargo del cual ha de llevar a Roma la reliquia, que muy solemnemente será festejada en la capital del orbe católico; provisor D. Francisco Bañuelos, gobernador eclesiástico D. Aureo Carrasco, abogado fiscal D. Francisco Galan, promotor fiscal D. Francisco Genovés, notario mayor D. Rafael Banacloche, médicos doctor D. Eduardo Moreno Caballero y D. Francisco de P. Alafont, señor-dean del Cabildo metropolitano, canónigos señores Arteaga y Cañizares, Dr. Castellote, curas de S. Pedro y Santa Cruz; crucero D. Balbino Carrion y nuncios D. José Gil y D. Patricio Martínez. Todos estos señores son de nombramiento expreso.

Es muy posible que concurren también, aunque para regresar el mismo día, el capitán general Sr. Azcárraga y los presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial.

Las letras apostólicas que señalan el orden que ha de seguirse para la toma de la reliquia, ocupan cinco pliegos de papel grandes, y están escritos en latin, cuya traduccion se está terminando.

Se previene que los individuos de la Comisión y los albañiles, carpinteros ó cerrajeros que intervengan en la operacion de descubrir la caja murtuoria presten juramento colocando la mano derecha sobre los Evangelios; que si como es probable, en un día no termina la operacion, se suspenda durante la noche, cerrando las puertas y cubriendo las ventanas y los cerrojos con láminas de papel ó de carton sujetas con sellos de lacre; que se tome una reliquia para Roma y otra para Valencia, consistentes en dos objetos integros; pero la de nuestra ciudad no deberá festejarse hasta tanto lo haya sido la primera; que la mesa en que se coloque las reliquias esté cubierta con un tapete de damasco, y sobre éste otro de lino, y algunas otras disposiciones de menos interés. La falta de observancia rigurosísima de algunos de los preceptos será castigada con la pena de excomunion mayor.»

A juzgar por los preparativos que se están haciendo en el Escorial, las fiestas que en aquel suntuoso templo se celebrarán en el próximo centenario de la Conversión de San Agustín han de ser notables por todos conceptos.

En los días 3. 4 y 5 del próximo mes de Mayo se celebrarán en la iglesia del Monasterio del Escorial, octava maravilla del mundo, funciones religiosas, en

que oficiarán de Pontifical tres prelados españoles, y acaso el Nuncio de Su Santidad, invitado para esta fiesta.

La misa se celebrará con una orquesta escogida, en que tomarán parte ochenta ó mas religiosos Agustinos cantores.

Predicarán en cada uno de los días los señores Obispos de Salamanca y Santander y Arzobispo de Valladolid.

Las funciones religiosas terminarán con la bendicion Papal, que se dará el último día.

Habrà veladas literarias y sesion especial para la distribucion de premios á los que se han presentado al certámen anunciado. Para este certámen van ya presentadas sesenta composiciones, la mayor parte de españoles, y algunas de italianos y franceses.

La Iglesia estará iluminada con luz eléctrica, espectáculo que no podrá menos de causar admiracion.

Habrà en dichos días músicas populares y fuegos artificiales.

Se establecerán trenes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, de ida y vuelta, valederos para algunos días.

Los Padres Agustinos españoles publicarán una *Vida de San Agustin*, consagrada especialmente al homenaje y número extraordinario de la *Revista Agustiniana*.

Otras varias revistas de España y del extranjero consagrarán números especiales á celebrar el centenario.

Todo nos hace concebir la fundada esperanza de que la celebracion del centenario del gran P. San Agustin será tan memorable que formará época en los fastos de las solemnidades religiosas y literarias.

Todos los periódicos de Zaragoza elogian calurosamente las conferencias de nuestro querido amigo D. Hipólito Casas en el Circulo de San Luis.

*El Diario de Avisos* dice:

«El ilustrado catedrático de Literatura de esta Universidad, D. Hipólito Casas, dió la segunda conferencia en el Circulo de San Luis, la noche del sábado último, ante numerosa y distinguida concurrencia.

Ocupóse el Sr. Casas del insigne Don Alfonso el Sabio, considerándolo como poeta y como historiador. Como poeta lo estudió en las *Cantigas*, las *Querellas*, la version al castellano del libro *Calila et Dimna*, el del *Bonium ó Bocados de oro*, el de *Poridat de Poridades ó Ensenamiento et Castigos de Alexandre*, el de los *Juegos de Alcedrez*, *Dados et Tablas* y el de la *Montería*. Y como historiador, en la *Estoria de Espanna* y la *Grande et General Estoria*.

Nos es imposible hacer siquiera un

juicio aproximado de la conferencia, pues para ello necesitaríamos tener á la vista el original del trabajo que el Señor Casas explicó en el Circulo de San Luis. Solo diremos que el Competente catedrático dió una evidente muestra de sus profundos conocimientos en la literatura patria desarrollando el tema con facil diction y correcto lenguaje, recibiendo al terminar unánimes y entusiastas aplausos de los asistentes al acto.

*Movimiento en el personal eclesiástico de Santiago.*—En 1.º del actual, á los 64 años de edad, falleció D. Francisco Rodriguez Coteló, Cura párroco que era de Santa Maria de Cerezo y unido de Valencia.—En 7 de id. y á los 37, D. Enrique Mejuto, Coadjutor de San Nicolás de la Coruña.—En 13 de id. á los 56, D. Francisco Ventura Valeiro, párroco que fué de Santa Maria de Loureda.—En 14 de id. y á los 46, D. Bonifacio Rodriguez, Capellan del asilo de las Hermanitas de ancianos desamparados de la villa de Caldas de Reyes. R. I. P.

*Párrocos.*—En 1.º de id. tomó posesion de San Miguel de Treos el Pbro. don Venancio Pardo Gonzalez, en virtud de presentacion de su legítimo patrono laico.—En 3 de id. tomó posesion del curato de San Vicente de Curtis y unido Armental, D. Manuel Rubio y Conde, en virtud de presentacion de su legítimo patrono laico.

*Ecónomos.*—En 2 de id. ha sido nombrado de Santa Maria de Cerezo y unido, D. Manuel Figueira Nuñez.—En 13 de id. de San Miguel de Couso, D. Daniel Lado Rodriguez.—En 14 de id. de Santa Maria de Loureda, D. Jesús Martinez.

*Coadjutores.*—En 8 de id. ha sido nombrado de San Nicolás de la Ciudad de la Coruña, D. Ubaldo Rey Blanco.—En 15 de id. de San Miguel de Marcon, D. Joaquin Fuciños Sanchez.—En idem de Santiago de Barallobre, D. Manuel Portela Abelleira.—En 17 de id. de Santo Tomás de Caldas, D. Antonio Gonzalez Menendez.

*Religiosas.*—En 26 de Marzo último profesó solemnemente en el Convento de MM. Agustinas Recoletas de Betanzos, Doña Juana Naveira, habiendo tomado en religion el nombre de Sor Juana Naveira de San Manuel.—En 30 de id. tomó el Santo hábito de novicia lega en el mismo convento Doña Manuela del Pico Doldan, eligiendo para la religion el nombre de Sor Manuela de la Purificacion.

En el mes de Junio próximo se inaugurará en Orense la llegada de las aguas del rio Loña para el abastecimiento de la capital. La tubería en gran parte del trayecto del canal está ya colocada.

Leemos en *Las Noticias* de Malaga: «Una nueva plaga amenaza hoy á nuestros campos. Anoche se reunió la sociedad de Ciencias para examinar unas ramas de naranjos remitidas por D. Jaime Janer, de su hacienda llamada Santa Maria, las cuales están materialmente cubiertas de un nuevo insecto.

»Los académicos Sres. Prolóngos y Navarro, encargados de su exámen, dieron cuenta de un informe, segun el cual pertenece el insecto á la tribu de los *gallinsectos*, sin que se pueda determinar su especie por el estado de larva en que se encuentra.

»Este hemiptero se apodera indistintamente del tronco, las hojas y el fruto del naranjo, sobre el que forma una agalla en forma de mojillon de color pardo, de un par de milímetros de largo y medio de ancho.

»Se coloca bajo ella en su lado mas estrecho y pone unos 500 huevos en el más ancho. Se siguen los estudios acerca de su evolucion.

»A lo que parece, estamos en presencia de una variante de la *filoxera vaxtratis* que ataca á los naranjos, y, ya ha devastado todos los de la mencionada hacienda.»

El incansable y caritativo D. José Maria Muñoz ha regalado al pueblo de Benimarfull, en la provincia de Alicante, una elegante y monumental fuente, que ya ha sido inaugurada como recuerdo de gratitud á la cordial acogida que todas las clases sociales dispensaron al Sr. Muñoz cuando estuvo en dicha localidad, durante la temporada de baños.

Segun nos escriben de Valencia, las funciones que este año se han celebrado en aquella capital en honor del Apostol valenciano San Vicente Ferrer, han sido notables, sobresaliendo entre otras, la fiesta que se llevó á cabo en la Capital de la Casa Natalicia, en donde celebró de pontifical el insigne valenciano Monseñor Silvestre Rougier.

La misa se cantó á toda orquesta y el sermón pronunciado en lengua valenciana por el elocuente orador sagrado D. Carlos Ferris, llamó grandemente la atención de la excesiva y piadosa concurrencia.

Después de la funcion de iglesia fue llevada la imagen del Santo en solemne procesion por las calles del barrio, terminando con la colocacion en el altar, segun costumbre.

Con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad, los católicos de Marsella regalarán á León XIII un magnifico jarro de plata cincelada, cuya asa representa al demonio encadenado por el cordón de San Francisco y el rosario. Su San-

tividad ha ofrecido servirse de este vaso sagrado al celebrar la misa el dia de aniversario de sus bodas de oro con la Iglesia.

En la iglesia de la Santa Cruz se celebraron el dia 22 por la tarde con gran pompa las fiestas del jubileo de León XIII.

En el templo, que estaba completamente lleno, habia gran número de damas de la aristocracia y otras muchas personas de la alta sociedad de Madrid...

Del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional han correspondido 28.000 duros al administrador de Llanes que era un barbero pobre, casado y con doce hijos, todos pequeños.

La Real Academia Española asistirá cuerpo á una misa de *Requiem* que, en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, se celebrará el hoy 23 de Abril, á las diez de la mañana, en la Iglesia de Religiosas Trinitarias de la corte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Segun noticias de Cataluña, está reinando hace unos dias un fuerte temporal en aquellas costas que ha arrasado la grua de vapor situada en la escollera del puerto de Barcelona.

En el cortijo de San Anton (Cádiz), una chispa eléctrica ocasionó anteayer la asfisia de 10 mujeres. Asi lo dice un telegrama.

Segun parece, se trata de establecer en Tortosa una torre con 200 pares de palomas mensajeras, á cuyo fin se busca por el cuerpo de ingenieros militares, bajo cuya direccion debe correr este servicio, sitio á propósito para su instalacion, con todos sus demás accesorios.

El servicio militar obligatorio propuesto en el plan reformista del general Cassola establece que sea de doce años el servicio: tres con las armas en la mano, cuatro en situacion de primera reserva y cinco en la segunda reserva tambien.

Segun noticias, el difunto capitalista D. Tomás Ribalta dejó consignado en su testamento que se entregara al señor obispo de Barcelona la cantidad de 20000 duros para limosnas, y otra cantidad igual al Obispo de la Habana.

**LA CADENA DE ORO**

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Traducida al castellano y con el texto latino. Obra riquísima en teología y muy á propósito para improvisar homilias y sermones en los ejercicios de oposicion. Se han publicado tres tomos, que comprenden el Evangelio de San Mateo. Los señores sacerdotes pueden adquirirlos por celebracion de misas, pidiendo previamente la intencion á la administracion de la imprenta, de Aguado, calle Pontejos, 8.

**LA TOS** catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca; ó fatigosa del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la *Pasta Pectoral del Doctor Andreu de Barcelona.*

Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y América.

Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y América.

**TRATADO DEL MATRIMONIO**

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

El Doctor D. Leon Carbonero y Sol Director de La Cruz.

Tercera edicion, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislacion vigente hasta el dia para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.— Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 910 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

**PRECIO DE ESTA OBRA.**

- En la Península y en rústica 72 rs.
- Encuadernado en lujo. . . . . 84 rs.
- En Ultramar. . . . . 100 y 112 rs., respectivamente
- Certificada. . . . . 3 rs. mas

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

El sábado 30 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará doble subasta en las oficinas de la casa de la excelentísima señora duquesa viuda de Medinaceli, duquesa de Denia y de Tarifa, plaza de las Cortes, núm. 5, y en su Administracion de las Navas del Marqués, para corta y aprovechamiento de 4.898 pinos maderables, que se hallan señalados al efecto en varios cuarteles de los montes de dicha Administracion, donde, como en las oficinas centrales de la casa de S. E., podrán enterarse del pliego de condiciones cuantos deseen interesarse en la subasta.

El gran lazo del Infierno, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesion sacramental, POR EL DR. D. ANDRÉS MARIA SOLLA GARCÍA.

Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico.

Dirigirse directamente á la administracion de este periódico y se encontrará un gran beneficio.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

## OBRAS

DE

### D. MIGUEL NOVOA VARELA, PRESBITERO.

**Monastère Royal de las Huelgas de Burgos,** Précis historique de se fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins ort extra ordinaires, de ses tombeaux glorieux, de on éléga nte structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

**Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y Sagrada Comunión,** con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

**El Real monasterio de las Huelgas de Burgos.** Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

**Auxilio de predicadores: sermones morales,** un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

**Sermones de Semana Santa y Pascua,** predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

**Magnífica edicion de bolsillo,** que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

**La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.**—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

*De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.*

Los señores sacerdotes pueden adquiririrlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiéndose que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Búrgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería e Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda e Hijos de Herce, de Búrgos.

## LA LEYENDA DE ORO

Para cada día del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia.—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Godescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al fimo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuader-

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadernada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

## AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino, desde 60 á 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 á 20.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

**Anuario de predicacion,** ó sea *Coleccion escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

**Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española,** por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro e Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

**Privilegio por 20 años.** Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando. Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ó otra cualquiera clase de grabados.

*Servando Fernandez de Ortega*, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreía, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

**Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma.** Si publica il Mercoledì ed il Sabato. Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

**Don Ignacio Murúa,** constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6

**Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia,** su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda e Hijo de Aguado*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera mercedísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

**Defensa de la Encíclica Cuanta** Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edicion. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

*Del mismo autor.* Breve exposicion de la Constitucion Apostolica Sedes in que se limitan las censuras latæ sententiæ, 4 reales y fuera de Santiago, 5. *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertación, 2 reales.

## VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRÁFICA CATÓLICA, BAJO LA DIRECCION

Del Doctor D. Vicente de la Fuente

Conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial

Edicion autógrafa.

Forma un tomo en folio de unas 830, de las cuales 415 contienen la traslacion exacta del manuscrito original, efectuada por los procedimientos foto-tipo-gráficos; y las otras 415 contienen la traduccion del mismo á los caracteres ordinarios de imprenta: la página manuscrita y la impresa se corresponden perfectamente, con lo cual es fácil descifrar las abreviaturas y signos convencionales que usaban los escritores de aquella época. El papel imita en su aspecto y contestura también al que se fabricaba entonces, y así resulta el parecido completo.

Este magnífico libro, del cual quedan pocos ejemplares, se venden hoy al precio de 60 pesetas en las principales librerías.

**Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar.** Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

**Libritos y folletos de propaganda católica,** á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de treinta clases distintas, á 50 céntimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13. pral. Madrid.

## APOSTOLADO DEL SUPRIMIENTO

por el P. Lionnard, S. J.

Obra nueva. Véndese en la librería de Aguado, Ponteños, 8, á 2 pesetas en rústica y 3 ca tela.